



ANUNCIO de 17 de julio de 2020 por el que se somete a información pública la petición de autorización administrativa previa de las instalaciones correspondientes al proyecto denominado "Nueva LAMT, de 20 kV, de enlace eléctrico entre el CT "Polígono Las Pozas 2" n.º 903302978 y la LAMT-4861-05-"Río Tajo" de la STR "Plasencia Industrial", en el término municipal de Malpartida de Plasencia (Cáceres)". Expte.: AT-9207. (2020080691)

A los efectos prevenidos en el título IX de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y en el título VII, capítulo II, del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa previa de las instalaciones que a continuación se detallan:

1. Denominación del proyecto: "Proyecto para nueva LAMT, de 20 kV, de enlace eléctrico entre el CT "Polígono Las Pozas 2" nº 903302978 y la LAMT-4861-05-"Río Tajo" de la STR "Plasencia Industrial", en el término municipal de Malpartida de Plasencia (Cáceres).".
2. Peticionario: I-DE, Redes Eléctricas Inteligentes, SAU, con domicilio en C/ Periodista Sánchez Asensio, 1, 10002 Cáceres.
3. Expediente/s: AT-9207.
4. Finalidad del proyecto: Mejora del suministro eléctrico en la zona..
5. Instalaciones incluidas en el proyecto:

Nueva L/13,2(20) kV, SC aérea - subterránea, proyectada.

Tramo subterráneo:
 - Origen: Celda de línea libre del CT "Polígono Las Pozas 2" nº 903302978.
 - Final: Nuevo apoyo A1 proyectado, en el que se realiza un entronque aéreo-subterráneo.
 - Longitud: 0,351 Km. (Incluye tendido en nueva canalización, entronque aéreo subterráneo y conexión en CT).
 - Nueva canalización entubada en zanja: 0,334 Km.



Tramo aéreo:

- Origen: Nuevo apoyo A1 proyectado.
- Final: Apoyo existente 2023 de la LAMT "Río Tajo" de la STR "Plasencia Industrial".
- Longitud: 0,573 Km. (0,402 Km discurrirán por cinco nuevos apoyos a instalar y 0,171 Km por dos apoyos existentes de la línea particular de Espagry Ibérica, S.L. a ceder).

Longitud total de línea: 0,924 Km.

Tipo de línea: Subterránea y Aérea (simple circuito).

Tensión de servicio : 13,2 / 20 kV

Tipo de conductor:

- Tramo subterráneo: HEPR Z1-AL 12/20 KV 3x(1x240) mm².
- Tramo aéreo: 100-AL1/17-ST1A, de aluminio-acero, sección total 116,7 mm².

Apoyos:

- Tipo: Metálicos y de hormigón.
- Nº de apoyos nuevos a instalar: 5.
- Nº de apoyos existentes de la línea particular a ceder: 2.
- Tipo de crucetas: Rectas atirantadas RC3-20T y de bóveda BC2-20 y BP225-2000.
- Aislamiento: Cadenas de aisladores de composite U70YB20 y U70YB20P AL con bastón largo.

Emplazamiento de las líneas: c/ Las Encinas y c/ Arroyo Molinillo del Polígono Industrial Las Pozas (tramo subterráneo). Parcelas públicas y privadas según relación de propietarios, bienes y derechos afectados (tramo aéreo), en Malpartida de Plasencia (Cáceres).

6. Evaluación de impacto ambiental: No es de aplicación ningún trámite de evaluación de impacto ambiental de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.
7. Resolución del procedimiento: De conformidad con lo establecido en el Decreto 221/2012, de 9 de noviembre, sobre determinación de los medios de publicación de anuncios de información pública y resoluciones y de los órganos competentes para la resolución de determinados procedimientos administrativos en los sectores energético y



de hidrocarburos, pondrá fin al procedimiento la resolución del Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Cáceres.

8. Tipo de bienes y derechos afectados: Bienes y derechos de titularidad privada y pública.

Todo ello se hace público para conocimiento general, y especialmente de los titulares cuyos bienes o derechos pudieran verse afectados por el proyecto, pudiendo ser examinada la documentación correspondiente durante un período de treinta días , a contar desde el siguiente al de publicación de este anuncio

— En las oficinas de este Servicio, sitas en Avda. General Primo de Rivera, número 2 (Edificio de Servicios Múltiples), 3ª planta, de la localidad de Cáceres, previa solicitud de cita en el teléfono 927001280 (de 9:00 a 14:00 horas) o en la dirección de correo soeimcc@juntaex.es.

— En la página web www.industriaextremadura.juntaex.es.

Durante el plazo indicado anteriormente, los interesados podrán presentar las alegaciones que estimen pertinentes, que deberán ser remitidas a este Servicio, efectuando su presentación en cualquiera de los registros y oficinas relacionados en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Badajoz, 17 de julio de 2020. El Jefe de Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Cáceres P.S. El Jefe de Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Badajoz (Resolución de 26 de junio de 2018), JUAN CARLOS BUENO RECIO.